

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15893** *Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1186/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Carlos Macías Quintero, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 1186/2018, contra la Resolución de 31 de julio de 2017 que desestimaba los recursos de alzada contra los Acuerdos de 2 y 14 de noviembre de 2016, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 15).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de octubre de 2018.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.